

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1864 / 2020.-

ZAPALLAR,

19 OCT 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.S. N° 13.063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Decreto de Alcaldía N°1.926/2020, de fecha 08 de septiembre de 2020, que delega firma del señor Alcalde; Decreto de Alcaldía 1.199/2020 de fecha 20 de Mayo de 2020, que aprueba subrogancia de Directores, jefes y encargados, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Solicitudes de Feriado Legal presentado por los funcionarios del Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a los funcionarios que se individualizan para que hagan uso de **Feriado Legal año 2020**, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha
CARLOS FIGUEROA MORENO Médico Departamento de Salud	01	23.09.2020

Se deja constancia que le queda **14 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2020**, los que deberán ser solicitados con debida antelación.

Nombre / Cargo	N° días	Fecha
MARIA EUGENIA CASTRO PACHECO Paramédico Departamento de Salud	04	24.09.2020 al 29.09.2020 ambas fechas inclusive

Se deja constancia que le queda **03 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2020**, los que deberán ser solicitados con debida antelación.

Nombre / Cargo	Nº días	Fecha
MARIA ISABEL CISTERNAS OSORIO Administrativo SOME Departamento de Salud	10	13.10.2020 al 26.10.2020 ambas fechas inclusive

Se deja constancia que le queda **05 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2020**, los que deberán ser solicitados con debida antelación.

Nombre / Cargo	Nº días	Fecha
CARMEN FERNANDEZ TAPIA Auxiliar de Aseo Departamento de Salud	04	13.10.2020 al 16.10.2020 ambas fechas inclusive

Se deja constancia que le queda **0 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2020**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Paulina Maldonado Pinto
"Por Orden del señor Alcalde"

DISTRIBUCION:
1.- DEPTO. DE SALUD.
2.- REGISTRO SIAPER.
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / DESAM / caf.-

Y.J.P.

G.R.M.